

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 8 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Linares, de bases y convocatoria para proveer plazas de Policía Local, por el sistema de oposición libre y movilidad sin ascenso. (PP. 2947/2019).

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Linares, por Resolución del día 1 de agosto de 2019, aprobó las bases específicas de la convocatoria para proveer veinte plazas de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Linares, diecisiete plazas por sistema oposición libre y tres plazas por movilidad sin ascenso (BOP de Jaén núm. 88, de 10 de mayo de 2019), incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Policía Local del año 2019 y modificación de bases aprobada por Resolución del día 25 de octubre de 2019, siendo publicadas íntegramente una vez modificadas en el BOP de Jaén núm. 210, de 4 de noviembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes es de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Linares, 8 de noviembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Raúl José Caro Accino Menéndez.